

INFORME DE COMISARIO

Pedernales 29 de abril 2020

Señores.

Junta General de Accionistas de:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.** al 31 de Diciembre del 2019, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Además debo indicar que el examen se pudo realizar oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.** al 31 de Diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ ÁNGEL FABIÁN

COMISARIO

CC. Archivos de la Compañía